

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, os que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. — Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA".

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.508

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Martes 29 de Febrero 1916

MADRID AL DÍA

(IMPRESSIONES)

26 de febrero de 1916.

La crisis.

Una explicación.

Antes de echar al correo mi última carta, no había el Sr. Urzáiz contestado la del conde de Romanones — «ultima tuta»—; ni había presentado la dimisión. Por eso yo no pude saber, aunque si presentir, el cambio ministerial acaecido luego.

Conste.

Ya está en Hacienda el señor Villanueva. Juró el cargo sin que el Sr. Urzáiz fuera ministro dimitente. Recuerdan ustedes otro caso igual? Yo, no. La crisis ha tenido algo de aurora boreal.

Todos los meteoros, los naturales o físicos y los políticos, son estos días muy extraños, insólitos, sorprendentes.

Ahora, fuera del gobierno, el «Ángel Exterminador», vamos a salvar al país. Ya no hay estorbos.

Pero nuestra empresa redentora tendrá la misma eficacia en la nación entera que ha tenido en Madrid estotra de acabar con la necesidad?

Un pobre ha muerto, asesinado por el hambre y el frío, en uno de los locales que la autoridad destinó al recogimiento de las personas errabundas; en una alcaldía, junto a un fuego que no bastó a reanimarla, sin calor ni asistencia, sin que lo notaran los demás acogidos a la pronta disposición municipal.

Comprendo la guerra europea y justifico los horribles combates que se están librando cerca de Verdún!

No comprendo la novillada dominical cuyos carteles llenan las fachadas de Madrid.

¡Y con este tiempo tan malo!

Saben ustedes qué, por real orden de 2 de febrero, se aumentan los gastos generales en 1916? O lo que es igual: la real orden citada fija los créditos suficientes para cubrir los gastos dichos. Suman en junio 1.731.387 pesetas. La distribución es larga y variada. Por eso no la trascrivo. Empezaré. Aumentos: Dotación de la Caja real, 150.416 pesetas. Presidencia del Consejo de ministros, 191.750 pesetas. Marina, 14.362.089 pesetas... Es muy larga.

Señor, ¿es ese el camino de la rendición económica? Vamos a matar así el hambre?

No lo comprendo.

Estoy desorientado.

Y no es posible tocar a la Marina. ¡No y tú!

Tocaremos otra cosa: «La Marcha Real».

Tampoco.

«Notas municipales». He aquí un título que me brinda un periódico. Música edesca! Bah!

Mas qué veo allí arriba! ¿Es posible? Si... no. Los aumentos generales, pesetas 1.731.387, y sólo para Marina, 191.750... Está bien. ¡Qué susto me había llevado! Creí que la cifra particular rebasaba la general. Como soy tan poco administrador, o administrativo; como me salen siempre tan mal las cuentas...

Los hombres verdaderamente intelectuales lo valemos para cuestión de intereses. Recuerdan ustedes a Pi? Recuerdan ustedes a Castellar?

En el otro mundo se ha vendido la biblioteca de Castellar. El Jokey Club de Buenos Aires ha comprado por 20.000 pesetas cerca de siete mil volúmenes con autógrafos importantísimos y otras cosas de gran mérito. La encuadernación vale más.

¡Qué vergüenza! ¡Qué do'o!

¡A los toros!

Vengan aumentos a los presupuestos generales!

¡Muieran las personas en las alcaldías!
¡Adios, don Ángel!
¡Viva el ilustre y noble conde de Romanones!

Esto marcha bien, muy bien, perfectamente bien!

ARGOS.

BIBLIOGRAFÍA

Fuero del Baylio, estudio histórico jurídico por don Teófilo Borrallo y Salgado, con un prólogo de don Román Gómez Villafranca. — Tipografía del editor don Vicente Rodríguez. Precio 3 pesetas.

La Biblioteca extremeña publicó hace poco tiempo un libro titulado «Fuero del Baylio», escrito por el doctor en derecho don Teófilo Borrallo y Salgado, comprobantísimo registrador de la propiedad de esta capital; libro que forma un volumen de 260 páginas y al cual precede un notable prólogo de don Román Gómez Villafranca, quien hace en él un detallado examen de cuanto se relaciona en el Fuero, después de ofrecer la semblanza del señor Borrallo, que nosotros — y no se entiende esto como censura — hubiéramos omitido.

Rige desde hace siglos el Fuero del Baylio en varios pueblos de esta provincia, algunos de ellos tan importantes como Jerez de los Caballeros y Alburquerque; rige también en Ceuta y su territorio; y rige igualmente en Olivenza, ciudad que pertenece a España en virtud del tratado de Badajoz, del año de 1805; y sin embargo, hasta las personas que por razón de sus cargos oficiales tenían que hacer en documentos públicos aplicación del Fuero, no revelaban absoluta conformidad acerca del alcance de éste, en determinados actos jurídicos.

¿A qué es debida esa discrepancia? A que no se había escrito jamás ningún libro en que se estudiara detenidamente tan antiquísima institución. Prescindiendo de unos cuantos artículos publicados en revistas profesionales, del folleto que en 1898 dió a luz el notario y abogado de Fregenal, don Juan Boza y de algunos párrafos que le dedicaron algunos comentaristas, nadie había estudiado el asunto profundamente; nadie había acometido la empresa de darlo a conocer bajo todos sus aspectos.

Tal empresa es la que el señor Borrallo ha realizado con verdadera fortuna en el libro «Fuero del Baylio», que merece sinceros elogios y adquiriran, seguramente, al menos en nuestra provincia, todas las personas versadas en derecho.

En el comienzo de su libro, el señor Borrallo hace mención de los artículos, folleto y comentarios a que aludimos antes; y en un «Mapa del Fuero», demuestra gráficamente que los pueblos donde rige esta institución, son fronterizos de Portugal, donde lo que aquí, en una parte de nuestro territorio patrio, constituye una ley de excepción, tiene allí carácter general y es conocido con el nombre de Ley o carta de a metade.

Grandes investigaciones ha hecho el señor Borrallo sobre el origen histórico del «Fuero de Baylio», que se observa desde el siglo XIII en algunas comarcas de Extremadura, sin ley escrita en que apoyarlo, sólo fundado en la tradición a derecho consuetudinario, hasta que con motivo de un pleito promovido en Alburquerque, se resolvió por el rey Carlos III en su pragmática de 20 de Diciembre de 1778, dictada a petición de U. Alejandro Gutiérrez Durán, procurador sindico, personero de dicha villa de Alburquerque, que el citado Fuero, existente desde tiempo inmemorial, debía reconocerse y admitirse; mandando que fuese respetado y aplicado por las Justicias y Tribunales.

Todos ellos han confeccionado un número que, como los anteriores, es digno de figurar al lado de las mejores revistas.

en la decisión de los pleitos que ocurrieren sobre partición de bienes entre casados.

También estudia el señor Borrallo el origen legal del Fuero, encontrándose con la opinión unánime de que sus prescripciones se derivan de la *Carta de a metade*, en Portugal, que fué objeto de una ley dictada allí, en 1446, por el rey Alfonso III.

Las analogías y diferencias del Fuero con otras instituciones y la interpretación que le ha dado el Tribunal Supremo en una sentencia del año 92, recaída en un pleito que promovió D. Lelayo Sánchez Gata, vecino de Alcántela, son tratadas en dos interesantes capítulos por el señor Borrallo, quien afirma, y no va descaminado, que dicha sentencia no guarda completa armonía con la pragmática de Carlos III, toda vez que pone al Fuero una limitación que en ésta no existe.

La doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado, así como otras interpretaciones doctrinales, se dan a conocer con amplitud en la obra de que hablamos, donde también se dedica uno de sus mejores capítulos a demostrar la compatibilidad del Fuero del Baylio, con otras disposiciones legales.

Como el distinguido civilista D. Benjamín Escrivá, abogado y notario de esta capital, es de opinión que el Fuero no está vigente desde la publicación del Código civil, el señor Borrallo, dando una prueba de imparcialidad que le honra, da a conocer íntegramente los fundamentos de esa opinión; y para combatirlos y que no ofrezca dudas la vigencia del Fuero, recuerda la gestación que en los Cuerpos legislativos tuvieron los artículos 1.976 y 12 del referido Código (firmados por el señor Escrivá) y la interpretación dada por la Comisión codificadora a la base 27 de la ley, antes de redactar definitivamente dicho artículo 1.976 y el párrafo 2.º del 12, recordando, además, la exposición de motivos elevada a las Cortes el 7 de Enero de 1885.

De gran utilidad para los notarios y registradores será un capítulo referente a la práctica de Fuero y en el cual se encierran modelos clarísimos que han de facilitar mucho la labor de aquellos funcionarios.

En suma, el estudio histórico jurídico, «Fuero del Baylio», es una obra de indudable mérito. Reconociéndolo así y felicitando a su autor, no hacemos más que rendir tributo a la justicia.

Y puesto que la difusión de esa obra en los pueblos donde el Fuero rige, es muy conveniente, esperamos que la Diputación provincial adquirirá el número de ejemplares que su situación económica le permita, para distribuirlos en aquellos pueblos. Así no es fácil que surjan las cuestiones que antes se suscitaban con alguna frecuencia, sobre el alcance de la referida institución, estudiada por el Sr. Borrallo y Salgado tan detenidamente y concientudamente como exige su importancia histórica y jurídica.

Notas bibliográficas

Nuevo Mundo

Acabamos leer el último número de esta revista tan selecta, que nos ha impresionado tan agradablemente como los anteriores, tanto por las excelencias de la parte literaria como por las bellezas de la gráfica.

Firman las crónicas Francés, A. Villar, Unamuno, Sanchiz, Carretero, Andreu, Miquis, González Fici, Almeida, etc.; una poesía Roldán y los dibujos Marín, Alcalá del Omo, Tovar, Galván, Espí y otros.

Todos ellos han confeccionado un número que, como los anteriores, es digno de figurar al lado de las mejores revistas.

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre 1. — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

La cuestión de subsistencias

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la comisión especial de subsistencias, el vice presidente de la Cámara de comercio don Antonio Arqueros y una comisión del gremio de ultramarinos compuesta de los señores Carballo, Nicolás, Gomis y Santa Cruz.

El alcalde explicó el objeto de la reunión, que era el de tratar del abaratamiento, a ser posible, de los artículos de primera necesidad (bacalao, arroz, azúcar y judía), que se expenden en dichos establecimientos.

Los señores de la comisión del gremio, alegaron que esos artículos se expenden con una modesta ganancia sobre el precio que tienen en los puntos productores y los gastos de transporte.

Expresaron, además, que en Badajoz hay dos tablas reguladoras, la Coperativa militar y la civil que conforme a sus estatutos venden dichos artículos con una ganancia razonable y fijan así el precio de aquellos en la plaza.

El señor Arqueros explicó la conveniencia de que las zonas que exponía la comisión las consignara por escrito enviando este al alcalde para que lo comunicase al Ayuntamiento.

Se convino al fin, en que todo el gremio se reúna para tratar de este asunto, en la Cámara de Comercio, concurrendo asimismo los vendedores de embutidos, punto que generalmente expenden también los artículos antes expresados.

REGISTRO CIVIL

Días 25 al 27

NACIDOS

Argelia López Barroso, Chapín, 27.

Paula Herrera Lagar, San Atón, 8.

Eugenio Expósito Izquierdo, San Lorenzo, 71.

Casimiro Alvarez Esparrago, Arias Montano, 16.

Juan Montesano Forte, Benegas, 52.

Felipe Pérez Checa, Arco Agüero, 11.

Tomasa Santo Magro, San Atón, 18.

Manuel Bozas Mora, San Atón, 74.

David Sánchez Labrador, Estación.

Alfonso Reales Toro, Ronda del Pilar, número 20.

Casimiro Martínez Martínez, San Lorenzo, 10.

Victoria Aliaseda Lara, cuatro días, falta de desarrollo. Estación.

Natividad Ruiz Ramallo, dos años, bronquitis capilar. Felipe Checa, 60.

Miguel Navarro López, cuatro meses, atrofia, San Roque.

Manuel Ortiz Aguilar, 68 años, lesión orgánica del corazón. Castellar, 29.

Carlos Torrado Ramos, 58 años, gripe, Abril, 17.

Eulalia Vázquez Campiñer, dos meses, falta de desarrollo. Gabriel, 5.

Angela García Castro, 40 años, tuberculosis pulmonar. Hospital civil.

Aurelia Lavado Simón, 5 años, fiebre colibacilar. San Lorenzo, 8.

MATRIMONIOS

Casimiro Barainca y Casanova, con María Fernández Nespral y Salazar.

Manuel Rodríguez Jiménez, con Ana Flores Chávez.

Jesús Carballo González, con Josefina Martínez Olgado.

Ramón Suárez Malmedes, con Baldomera Belnáez Carrascal.

Juan Hipólito Rubiales, con Mariana de la Cruz Expósito.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA

EL CONFLICTO EUROPEO

Valencia 28 (16).

Los irlandeses

En Heulen y Montreal, los protestantes y los católicos irlandeses trabajan juntos para formar un batallón de irlandeses.

Saint Patrit, la principal sociedad católica y la sociedad protestante de beneficencia, irlandesa, proceden de acuerdo para conducir a buen término la campaña de reclutamiento, pagando de por mitad los gastos.

Los impuestos en Inglaterra

El «Daily telegrafo» dice que nada tan tranquilizador como la forma en que se perciben los impuestos y todas las rentas.

En la semana última los ingresos excedieron en 10 millones de libras sobre lo calculado. El total hasta el día 19 era de 261.198.856 libras. Si los ingresos, en las últimas seis semanas del año económico, son buenos, el total de ingresos sería de 338 millones, habiéndose calculado 303 millones 140.000 libras.

Los impuestos de 1914 solo produjeron 226 millones, 694.000 libras. Los impuestos actuales producirían probablemente el año próximo 430 millones. Antes de la guerra rendían 198.243.000; en su consecuencia obtendríanse 230 millones más para atender a los gastos de guerra. Si los ingresos siguen excediendo a lo calculado, será innecesario crear nuevos impuestos en el año próximo. Con los impuestos vigentes, se obtendrán más de 230 millones necesarios para pagar los intereses de la enorme deuda de 3.570 millones de libras.

Un telegrama

Londres.—El «Díario Nacional» del 5 de febrero dice que el rey de Rumania dirigió al de Servia el siguiente telegrama:

«Este momento es de verdadera importancia: sobre el mural del nuevo año mi pensamiento va hacia vuestra majestad, con deseos de establecer la mayor cordialidad de sentimientos y de sincera simpatía».

El rey de Servia estaba entonces en Salónica.

Actos de piratería

El capitán Catgill, del vapor «Belle de France», de Liverpool, llegó a Inglaterra, dice que casi todos los tripulantes perecieron: el vapor alemán «Naque» hallábase a 120 millas de Alejandría cuando aquel buque fué torpedeado por un submarino que llevaba nombre turco. Aunque los tripulantes eran alemanes, vestían traje turco; los alemanes negaronse a que el capitán Catgill embarcase hombres en las canoas de salvamento; mientras «Belle de France» zozobraba, los alemanes desde el submarino vigilaban a los marineros, que pugnaban por aproximarse; después que cerraron las escotillas, desapareció el submarino, sin admitir a los naufragios. Pudieron salvarse cinco. Los restantes hasta 19, se ahogaron.

El hambre en Alemania

El «Kolnische Zeitung» dice que el socialista Hofer manifestó en el Parlamento que los elementos agrarios tienen la culpa de las privaciones del pueblo. Es verdad hasta cierto punto. Los gastos de producción han aumentado, pero no tanto como los precios exigidos de los agrarios. El precio de las patatas, avenas y otros productos es enorme y está fuera del alcance de los obreros. La carestía de las subsistencias reduce las energías del obrero. El azúcar y las legumbres alcanzan también precios exorbitantes. Los comerciantes unidos a los agrarios, contribuyen a despojar al pueblo. De continuar así las cosas, anunciate una proxima huelga.

Hofer añade que de seguir los abusos de la usura, sobre vendrá la ruptura de la nación en masa. Sabrá quienes son sus verdaderos enemigos.

Burdeos.—Se ha celebrado la recepción del Comité interparlamentario franco británico.

Savads, presidente de la Comisión de negocios en el Parlamento francés ha dicho: El plan alemán fracasó definitivamente; los imperios centrales hárannse rodeados por una barrera infranqueable. Los franceses están en Salónica ayudados por magníficas tropas inglesas, mandadas por Serrail, que han hecho de Salónica una fortaleza inexpugnable. Los alemanes están bloqueados. Ven las fuerzas que desean atacarlos; los recursos financieros de Alemania se agotan; la guerra entra en su última fase; el sol de la victoria elevarse en el horizonte.

Habían luego varios ingleses, entre ellos Wardle, miembro del Parlamento británico. Dirigió un saludo en nombre de los obreros ingleses. Estos hárannse dispuestos a luchar hasta conseguir el triunfo del derecho.

Counor, representante irlandés, dijo que Irlanda y la gran Bretaña, separadas hace siglos, se hallan al presente unidas ante el enemigo común, para la defensa de la libertad y de las pequeñas naciones.

Lord Southward dijo que la fraternidad entre las dos naciones ha sido rallada en los campos de batalla.

Una interview

El «Conservador», diario inglés publica hoy una interview con el profesor Newco, notable economista, acerca de las cuestiones comerciales de ahora y de las que surgirán después de la guerra. Dice que la cuestión está en si entonces los aliados estarán dispuestos a seguir con Alemania las relaciones comerciales que existían antes de la guerra. Nadie supondrá—dijo—que pueda ser formulada ante el pueblo inglés la pretensión, de que después de la guerra, Alemania sería tratada exactamente como nuestros aliados, que deben dar inmediatamente libre entrada a las marcas inglesas, ni que nuestra política estará inspirada en una benevolencia universal: esto es imposible por las especiales condiciones de la guerra. Habrá después relaciones comerciales íntimas, entre el imperio británico y nuestros aliados. Los países hoy unidos entablaran relaciones comerciales con los que realizarán sacrificios por la causa común, y procurarán que los resultados de aquellos esfuerzos desaparezcan pronto. Por fin, se comprenderá que los alemanes son los menos inteligentes.

GODFREY.

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

¿Qué se propone el Kroneprinz? Llegar a Verdún atacando frontalmente por una de las orillas del Mosa? Porque es muy raro que después de cinco días de batalla, los alemanes, desde Malancourt a la margen occidental del gran río, solo hayan empleado el cañón.

Han acumulado 17 divisiones sobre un frente de una anchura de 12 kilómetros, es decir, que tienen en sus columnas de asalto una densidad de doce hombres por metro, como mínimo.

Imagínese la espantosa mortandad que las ametralladoras, los fusiles y los cañones están haciendo en esas masas compactas y profundas.

La oleada de combatientes, sostenidas por huracanes de proyectiles, se suceden sin tregua sobre los objetivos indicados.

Parece que Joffre no emplea la táctica de los contraataques. Su plan, según todos los indicios, descansa sobre una concepción que tiene por base la exterminación y el desgaste del adversario. Hace pagar a este muy cara cada pulgada de terreno y organiza defensivamente todos los obstáculos. Confía en que la atrocidad que sufre el ejército del Kronprinz, prolongándose por muchos días, bastará para darle la victoria.

Indudablemente está satisfecho de que

sus adversarios hayan tomado la iniciativa. Tal vez no esperaba que el ataque fuera realizado ahora. Mas sin duda, en Alemania tienen prisa...

PORTUGAL

Los periódicos de Lisboa dicen que los buques alemanes surtidos en el Tajo y de los cuales se ha incautado Portugal, presentan averías causadas intencionadamente.

La reparación de esas averías quizás exija respecto a algunos de los buques, bastante tiempo.

Se va a comenzar aquella inmediatamente.

El único buque que no tiene ningún desperfecto es uno que está anclado en Oporto.

MONTIJO

Nuestro corresponsal en dicha villa don Bernabé Rodríguez Mesa, nos comunica que el día 23 se celebró la fiesta del arbolón con gran solemnidad y brillantez y que no nos remite detalles del acto, por suponer que los enviaría—como así fué—quien se hallaba colocado en un sitio desde el cual podía percibirse bien de los discursos pronunciados, de las poesías leídas y la armonía de los coros infantiles.

«En medio de un extenso campo—añade—en que se celebró el acto, y en un día de viento como el del 23, no era posible apreciar a la distancia en que yo me encontraba, ni la oratoria de los que peroraban, ni los cánticos angelicales de niñas y niños.»

En tercera plana cupón regalo

Local y Regional

La secretaría del

Juzgado municipal

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer dicha secretaría los señores siguientes:

Don Agapito Castellano Romo, abogado.

Don Juan Blanco Guisado, secretario judicial.

Don Alberto Muñoz Díaz, abogado.

Don Inocencio Rodríguez, abogado.

Don Enrique Castellano Ortiz, abogado.

Don Julio Sinesio Bohigas, abogado.

Don Manuel Becerra Montánchez, abogado.

Don Manuel Tello García, abogado y capitán de infantería.

Don Domingo García Fernández, abogado.

Don Eduardo Zoido Pérez.

Y D. José María Navarro, abogado.

Los ejercicios tal vez comiencen el 3 de Marzo.

En el Gimnasio

A pesar de la lluvia y de lo desapacible de la temperatura, el baile de máscaras celebrado la noche del domingo 27 en dicha Sociedad, llevó a la misma bastante concurrencia, en la cual figuraban no pocos cotorrones.

Enferma

Lo está aunque por fortuna no de cuidado, la señorita María Salinero.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Teatro Lopez de Ayala

La Rosa de York, es una película que gusta a toda clase de público, pues su argumento, a la par que histórico, se desarrolla de una forma tan bella que la emoción y el interés no decae en ninguna escena.

Gran café de "La Unión,"

Programa para hoy 29 de febrero a las nueve y media de la noche:

- 1.º «Preludio».
- 2.º «Corpus Christy» (selección).
- 3.º «La Africana» (fantasía).
- 4.º «Campanone» (Rondó).
- 5.º «Mirella» (Vals).

Función benéfica

La organizada por los valiosos elementos artísticos que se han agregado con el exclusivo fin de remediar, siquiera en parte, la situación no muy desahogada de algunas instituciones benéficas de esta capital, promete constituir un nuevo triunfo más que agregar a los que ya tiene alcanzados.

«Rosas de Otoño», la bella comedia de Benavente, es la elegida para representarla, mañana miércoles, en nuestro teatro; obra en la que rayan a gran altura los distinguidos aficionados a que nos referimos.

A juzgar por los pedidos de localidades que hay hecho, la entrada será un éxito completo.

Parece ser que los beneficios líquidos que se obtengan, se destinarán al fondo de la institución «La gata de leches».

En el "Mercantil,"

Programa para hoy 29 de febrero a las nueve y media de la noche:

- 1.º «Los Camarones» (serenata).—Valverde y Torregrosa.
- 2.º «Paragraph III» (avertura).—Suppé.
- 3.º «Cavallería Rusticana» (intermedio).—Mascagni.
- 4.º «Sansón et Dalila» (trascipción).—Saint Saenz.
- 5.º «Juegos Malabares» (danza mora).—Vives.

Comentarios

No son pocos los que se hacen, con motivo del viaje a Madrid, del senador don Manuel María Albarrán.

Algunas personas suponen que este viaje lo han motivado noticias recibidas últimamente y que se relacionan con el encasillado por la circunscripción.

Fantasean los que tal suposición hacen.

¿Estará relacionado el viaje con las elecciones de los distritos de la provincia? No pudiera haber algo que afecte a esos distritos al par que a la circunscripción?

Pastillas de la



NOMBRE REGISTRADO

IDÉAL DE LOS PURGANTES

Maravilla del estómago, antibilisias

y depurativas de primer orden

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

Dosis: Una, laxante.—Dos, purgante.

Caja, DIEZ céntimos.—Tubo, UNA peseta.

DEPÓSITO

FARMACIA M. ROSELLÓ.—BARCELONA

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajina.

Se arrienda un edificio de una planta, con tres naves, con más de 900 metros cuadrados de superficie total, situado en el cruce de las carreteras de Portugal, San Vicente y Estación del ferrocarril.

Darán razón en las oficinas de la Sociedad «Aguas del Gevor». ■

Papel para envolver

Se vende papel para envolver á 20 céntimes kilo en la Administración de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios médicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos. Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají

Clases especiales para repaso durante el verano.

LA CAJA MODELO

GRAN FABRICA DE CAJAS, ESTUCHES PARA PLATERIAS
Y BOLSAS PARA COLONIALES DE

ALEJANDRO GUILLERMO DE CASTRO

Plaza de la Soledad, 18.—BADAJOZ

Fabricación de cajas de cartón para sastrerías, camiserías, sombrerías, confiterías y estuches para joyerías y todo lo relativo a trabajos en cartón. Se admiten encargos desde una sola caja o estuche a precios convencionales, garantizando el esmero en su confección.

Se sirven los pedidos con brevedad, por numerosos que sean.

Tarifa de precios

	Pesetas.
Cajas para sombrerías de hombre de números 3 a 7, una gruesa.....	30,00
Por docena.....	2,50
Cajas para sombrerías de señora, una docena cubiertas en papel color o blanco con cinta e inscripción.....	5,00
Cajas para sastrerías, una docena con inscripción.....	4,89

Cajas de lujo para confiterías y farmacias a precios convencionales, o sea más barato que en ninguna fábrica.

Las cajas se remiten franco de porte Estación ferrocarril

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficazísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Autorizada por el Exmo. Sr. Capitán General de la región

PREPARACIÓN COMPLETA A RECLUTAS DE CUOTA

Director: capitán de infantería, DON PEDRO GALVÁN RAMÍREZ

Competentísimo y numeroso profesorado

DONOSO CORTÈS, 15

Para detalles y reglamentos, dirigirse al Director, Vasco-Núñez, 33, principal.

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente TENEDOR DE LIBROS, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir datos a D. Francisco G. Guerra, Director de la «ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA», Granja de Torrehermosa (Badajoz.)

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Gheca (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierres de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien les soliciten.

GRAN ALMACEN DE ALPARGATAS

CORDELERIA Y CALZADO

EVARISTO MÁLAGA

Cáceres

Calzado especial con piso de madera. Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla y Huelva.

A las empresas y artistas de variétés



Teodoro de Góngora

Agente artístico

Pasaje de Amores, 3, Sevilla

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos:—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

EMBUTIDOS

No hay ninguno que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez

Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria, habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.

Pedras, 51 y Bravo Murillo 74

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, al maestro albañil, José Valázquez Zarze, —Badajoz.

BADAJOZ, TEL. LA MINERIA 101, 42-622

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO
SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA
PIPERAZINE-MIDY.**

GRANULADA EFERVESCENTE
La única que disuelve el 92% del ácido URICO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas
Garantías	Capital social efectivo desembolsado.....
	12.000.000 00
Primas y reservas	66.953.307 72
	TOTAL.....
	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

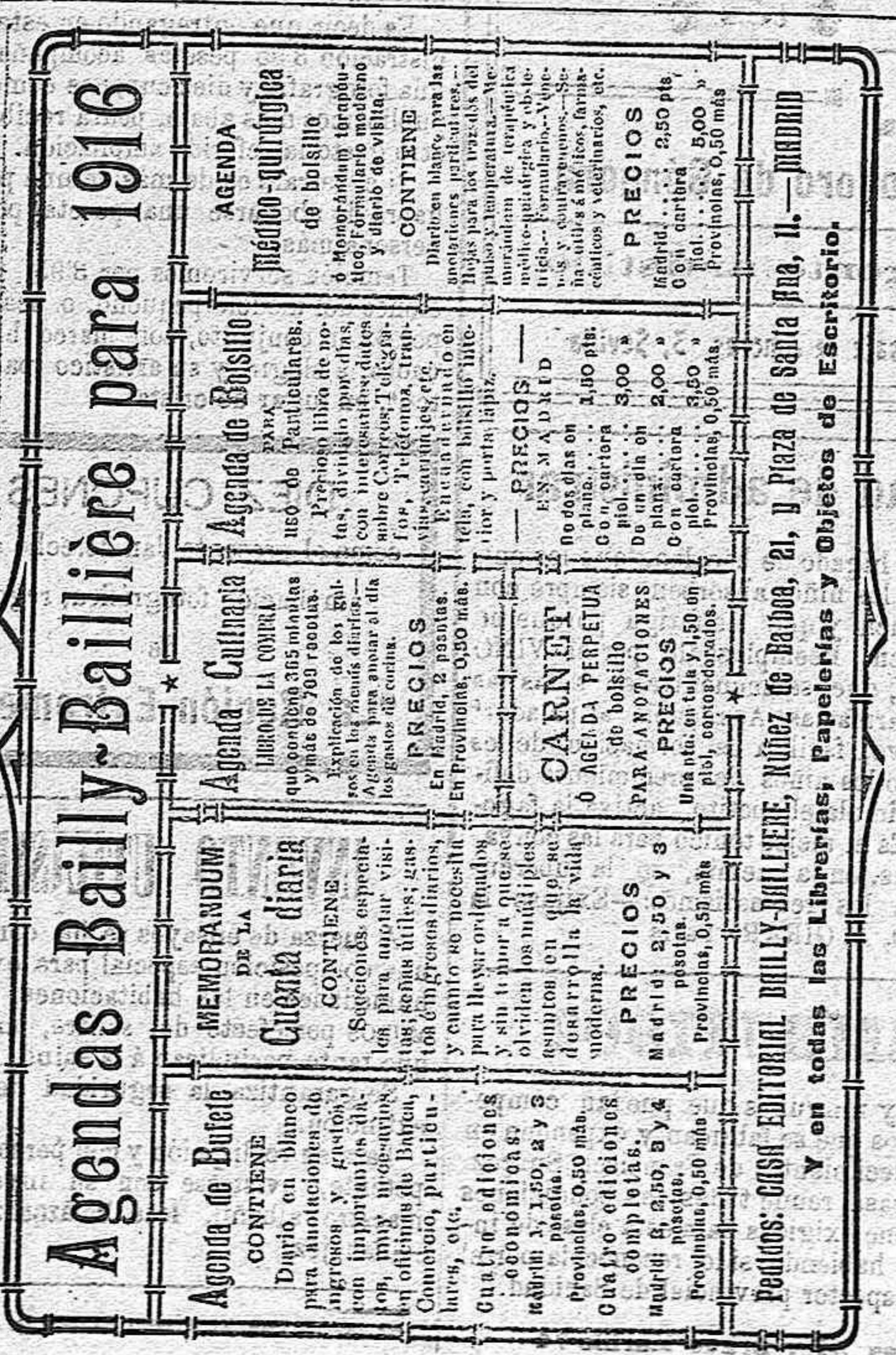
Esta Gran Compañía Nacional contrafrena seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.23.816 64 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBÉN E HIJOS, Arca-Negüere, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNÁNDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOLAS MEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almenara; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Almenara.



MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

J. Quintero y C., Santa Cruz de Tenerife.

Emilio Lahesa, Tanger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

La Extremena, Manila.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN BÚSTICA

1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

REGALO DE

1.000 décimos de

la lotería de Julio

de 1916, cuyos pre-

mios pueden im-

portar 345.980

pesetas

PRECIOS

Habitación 2.50 ptas.

Ciudad 2.50 ptas.

Provincia 0.50 ptas.

Prov. de Madrid 0.50 ptas.

Prov. de Andalucía 0.50 ptas.

Prov. de Castilla 0.50 ptas.

Prov. de Aragón 0.50 ptas.

Prov. de Valencia 0.50 ptas.

Prov. de Cataluña 0.50 ptas.

Prov. de Galicia 0.50 ptas.

Prov. de Asturias 0.50 ptas.

Prov. de León 0.50 ptas.

Prov. de Castilla-La Mancha 0.50 ptas.

Prov. de Extremadura 0.50 ptas.

Prov. de Canarias 0.50 ptas.

Prov. de Baleares 0.50 ptas.

Prov. de Murcia 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.

Prov. de Melilla 0.50 ptas.

Prov. de Ceuta 0.50 ptas.